2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministros.
b) Descripción del objeto: Suministro de Implantes Cocleares.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 284, de 27 de noviembre de 2003. Diario Oficial de Extremadura número 139, de 27 de noviembre de 2003, y Diario Oficial de la Comunidad Europea de número S231, 29 de noviembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.
c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 348.000 euros.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 26 de febrero de 2004.
b) Contratistas:

Gaes, Sociedad Anónima, por un importe de 278.400 euros.
Medel España, por un importe de 45.600 euros.
Advanced Medical Optics Spain, por un importe de 23.200 euros.

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 347.200 euros.

Cáceres, 5 de marzo de 2004.—El Gerente del Área de Salud de Cáceres, Antonio Arzibu Crespo.—12.600.

Resolución del Servicio Extremeño de Salud, Gerencia del Área de Mérida, por la que se anuncia la adjudicación del concurso número de expediente C.S.06.49.03.C.A. para la Adquisición de Víveres.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Mérida. «Hospital de Mérida».
c) Número de expediente: C.S.06.49.03.C.A.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro
b) Descripción del objeto: Adquisición de Víveres.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado número 295, de 10 de diciembre de 2003; Diario Oficial de Extremadura número 143, de 9 de diciembre de 2003, y DOCE de 9 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: anticipada.
b) Procedimiento: abierto.
c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 632.583,21 euros.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 27 de febrero de 2004.
b) Contratistas:

Frutas Derecho, Sociedad Limitada, por un importe de 70.306,50 euros.
José Luis Sandez Martín, por un importe de 107.144,00 euros.
José Antonio Mateos Amaro, Sociedad Limitada, por un importe de 223.039,02 euros.
Carnicerías Quesada Sociedad Limitada, 147.381,00 euros.

c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 547.870,52 euros.

Mérida, 2 de abril de 2004.—El Director Gerente del Área de Salud de Mérida, Cándido Sánchez Cabrera.—12.595.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Consejería de Presidencia, Canal de Isabel II, relativa a la contratación por procedimiento negociado, del servicio de asisatencia técnica para sistema económico-financiero del Canal de Isabel II desarrollado sobre mySAP.com.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Canal de Isabel II.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Tecnología de la Información.
c) Número de expediente: 94/04

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de asistencia técnica para el mantenimiento del Canal de Isabel II desarollado sobre mySAP.com.
b) División por lotes y número: No procede.
c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Doce (12) meses, con posibilidad de prórrogas anuales hasta un máximo de 48 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Negociado.
c) Forma: Procedimiento Negociado.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 600.000 Euros, sin incluir IVA.
5. Garantía provisional. 11.000 Euros (a depositar por las empresas seleccionadas que resulten invitados a la fase de presentación de ofertas).
6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Tecnología de la Información.
b) Domicilio: calle Santa Engracia, n.º 125.
c) Localidad y código postal: Madrid, 28003.
d) Teléfono: 91 5451000, Ext. 1071.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 de mayo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económico-financiera se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 1.c. del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas RDL 2/2000, de 16 de junio. La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado b) del art. 19 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y con arreglo a lo exigido en el apartado 7.3, Sobre B (Documentación Técnica) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 18 de mayo de 2004.
b) Documentación a presentar: La indicada en los apartados 7.2 y 7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II Departamento de Contratación.
2. Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125.
3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de actos.
b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 125.
c) Localidad: Madrid.
d) Fecha: La que se determine en las cartas de invitación para presentar ofertas que se remitan a las empresas seleccionadas.
e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones.

a) Forma de pago: mediante facturas con pago a 60 días.
b) Idioma en que se redactarán las solicitudes de participación: Castellano. Las solicitudes de participación se presentarán en dos sobres cerrados con las letras A (Documentación Administrativa) y B (Documentación Técnica), en cada uno de los cuales figurará el título del contrato, el nombre de la empresa y la firma del representante.
El escrito de Solicitud de Participación a incluir en el sobre A, se redactará con arreglo al modelo que se acompaña como Anexo n.º 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
c) Criterios de valoración: en la fase de selección de empresas a invitar, se aplicarán los criterios previstos en el apartado 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
En la fase de procedimiento negociado la valoración de ofertas presentadas se realizará conforme a los criterios fijados en el apartado 12 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán a cargo del adjudicatario.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 23 marzo de 2004.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. http://www.madrid.org/psga_gestiona

Madrid, 25 de marzo de 2004.—El Director Gerente del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel Rodríguez.—13.290.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución del Hospital Clínico Universitario de Valladolid por la que se hace pública la siguiente adjudicación de Material desechable y de Implante para Neurocirugía.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Hospital Clínico Universitario de Valladolid.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros. Sección de Compras.
c) Número de expediente: 2004-0-009.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Material desechable y de implante para Neurocirugía.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial del Estado de 25 de noviembre de 2003, y Diario Oficial de las Comunidades Europeas de 15 de noviembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: ordinaria.
b) Procedimiento: abierto.
c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 220.429,33 euros.
5. Adjudicación.

a) Fecha: 15 de marzo de 2004.
b) Contratistas:

Prim, Sociedad Anónima por importe de 7.557,66 euros.